

## NOTA DE PRENSA Nº 044 - Lima, Junio 24 - 2010.

Congresista Nancy Obregón, se pronuncia sobre modificación a Ley Universitaria.

La señora Congresista por el departamento de San Martín, Nancy Obregón Peralta, habiéndose aprobado en la víspera por el Pleno del Congreso de la República LA LEY QUE DEMOCRATIZA LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA, manifiesta a la comunidad universitaria y a la opinión pública nacional lo siguiente:

- 1.- La Bancada del Partido Nacionalista en el transcurso de su gestión parlamentaria y fiel a su compromiso con la juventud universitaria, ha venido perseverando por introducir cambios en la legislación universitaria que puedan significar la democratización de tan importante institución.
- 2.- Con la aprobación por el Congreso de la República de la Ley, se busca que la elección de las autoridades se realicen en votación universal, obligatoria, directa, secreta, pacífica y aplicando el factor ponderado por la comunidad universitaria.
- 3.- Si bien es cierto esta aprobación la consideramos un avance en el búsqueda de democratizar la Universidad peruana, tenemos que reconocer que nos queda un largo camino por recorrer junto a los miembros de la comunidad universitaria, donde la juventud universitaria, tiene que jugar su rol protagónico no solamente como estudiantes universitarios, sino como ciudadanos que se están formando para dirigir los destinos del país, cuyos derechos democráticos deben ir siendo cada vez mayores y no ser congelados o recortados como el oficialismo aprista y sus aliados pretenden.
- 4.- La situación actual de la universidad, y en muchos casos sus gestiones sumidas en mediocridad y corrupción, son desde mi perspectiva responsabilidad fundamental de sus autoridades y de los gobiernos que como el actual no comprenden la importancia de la universidad, teniendo a estas instituciones con presupuestos insuficientes que en muchos casos sólo les sirven para vegetar, intrascendentes en la vida del país, mientras los estudiantes y la comunidad reclama condiciones de estudio y una formación de calidad, junto al cumplimiento de su función de investigación, que debería ser el pilar fundamental a cumplir por la universidad peruana para el desarrollo local y nacional.
- 5.- Finalmente hacemos un llamado a los miembros de la comunidad universitaria a estar vigilantes ante cualquier intento de viejas y conocidas maniobras y psicosociales de los sectores más conservadores de nuestra sociedad que alientan y buscan salidas totalitarias y antidemocráticas, y desde esta nota renovamos nuestra confianza en el movimiento universitario y su permanente expresión democrática y el nuestro para seguir contribuyendo por una universidad científica, democrática y al servicio del pueblo.

Oficina de Prensa Despacho Congresista Nancy Obregón



Con el ruego de su difusión

This document was created with Win2PDF available at <a href="http://www.win2pdf.com">http://www.win2pdf.com</a>. The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only. This page will not be added after purchasing Win2PDF.